



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

OFICIO N° 082-P-TJCA-2019

Quito, 4 de diciembre de 2019

Señor Doctor  
Diego Alejandro Jaramillo  
Representante Legal  
Universidad de los Hemisferios  
IDE Instituto de Business School  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, en atención a su Comunicación GOB-REC-043-2019 del 2 de diciembre de 2019, informarle que, de conformidad con lo acordado en la Sesión Administrativa del 26 de noviembre de 2019, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina otorga su aval para la realización del curso de verano de propiedad intelectual a ser organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) y la Universidad de los Hemisferios.

Asimismo, hacerles mención del interés del Tribunal de que Magistrados y Abogados Asesores de esta corte internacional participen en el referido curso como expositores.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterar los sentimientos de mi especial consideración y estima.



Hugo R. Gómez Apac  
Magistrado Presidente  
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina

S.T.  
112 DIC. 2019  
11h06

G.H.  
12/12/2019  
11:02

12-12-19  
11:05

12/12/19  
11:05

Quito, 02 de diciembre de 2019  
GOB-REC-043-2019

Doctor  
Hugo Gómez Apac  
PRESIDENTE  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA**  
Calle Portete E11-27 y Gregorio Munga  
Zona El Batán  
Presente.

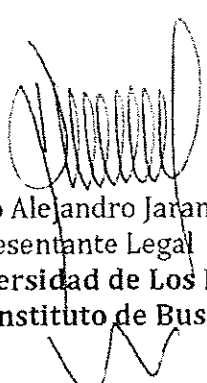
Ref.: Curso de Verano OMPI / SENADI

Cordial saludo

En mi calidad de Representante Legal de la Universidad de Los Hemisferios, agradecemos nos brinden el aval por parte del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones para la realización del programa de verano respaldado por la OMPI y por el SENADI.

En vista de las comunicaciones mantenidas con Karina Rodríguez y Felipe Aguilar en las cuales ya se puso en consideración el posible temario de exposiciones.

Agradecemos su colaboración en este tema.

  
Diego Alejandro Jaramillo A., PhD.  
Representante Legal  
**Universidad de Los Hemisferios**  
IDE Instituto de Business School  
nj





TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

OFICIO N° 082-P-TJCA-2019

Quito, 4 de diciembre de 2019

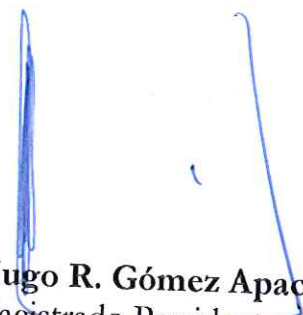
Señor Doctor  
**Diego Alejandro Jaramillo**  
Representante Legal  
Universidad de los Hemisferios  
IDE Instituto de Business School  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, en atención a su Comunicación GOB-REC-043-2019 del 2 de diciembre de 2019, informarle que, de conformidad con lo acordado en la Sesión Administrativa del 26 de noviembre de 2019, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina otorga su aval para la realización del curso de verano de propiedad intelectual a ser organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) y la Universidad de los Hemisferios.

Asimismo, hacerles mención del interés del Tribunal de que Magistrados y Abogados Asesores de esta corte internacional participen en el referido curso como expositores.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

  
**Hugo R. Gómez Apac**  
Magistrado Presidente  
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina





TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

OFICIO N° 082-P-TJCA-2019

Quito, 4 de diciembre de 2019

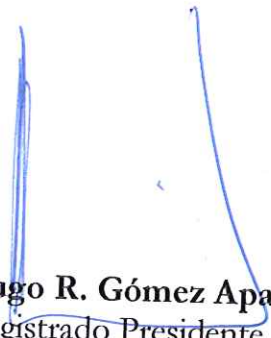
Señor Doctor  
**Diego Alejandro Jaramillo**  
Representante Legal  
Universidad de los Hemisferios  
IDE Instituto de Business School  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, en atención a su Comunicación GOB-REC-043-2019 del 2 de diciembre de 2019, informarle que, de conformidad con lo acordado en la Sesión Administrativa del 26 de noviembre de 2019, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina otorga su aval para la realización del curso de verano de propiedad intelectual a ser organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) y la Universidad de los Hemisferios.

Asimismo, hacerles mención del interés del Tribunal de que Magistrados y Abogados Asesores de esta corte internacional participen en el referido curso como expositores.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

  
**Hugo R. Gómez Apac**  
Magistrado Presidente  
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina



Dr. Aguilar entregó  
estos oficios para que  
archive e indique que  
Presidencia notifique  
directamente  
09-10-2019